

APRUEBA ORDEN DE COMPRA Nº 4367-333-SE14 - ADQUISICIÓN INFERIOR A 3 UTM

DECRETO ALCALDICIO Nº 2981 I

Quillón, 0 2 007 2014

### VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
- Decreto Alcaldicio N° 883 de fecha 07.05.2014, que aprueba el Convenio Promoción de la Salud Año 2014.
- 3. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
- La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
- 8. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- 9. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

### **CONSIDERANDO:**

 La necesidad de la Adquisición de Bolsas Ecológicas Promocionales como estímulos para Jornada Preventiva de Alcohol y Drogas, enmarcado dentro del Programa de Promoción de la Salud, Solicitado por la Sra. Alejandra Casanova, A. Social Encargada del Programa.

### **DECRETO:**

1. Apruébese la siguiente Orden de Compra, por la Adquisición de Bolsas Ecológicas Promocionales, en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor por la siguiente razón:

SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.

- Adquisición Inferior a 3 UTM (debe presentar tres cotizaciones)

| RUT                           | O.C.          | DETALLE                                   | MONTO (\$)   |  |  |
|-------------------------------|---------------|---|--|--|--|
| 76.398.464-8                  | 4367-333-SE14 | 100 Bolsas<br>Ecológicas<br>Promocionales | \$101.150  |  |  |
| Torres E.I.R.L. Promocionales |               |   |  |  |  |
|                               | 76.398.464-8  |   | 76.398.464-8 4367-333-SE14 100 Bolsas Ecológicas Promocionales |  |  |

2. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria Nº 114.05.04 denominada Aplicación de Fondos – Promos.

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
OR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

YZFJOP/svv. <sup>29.09.2014</sup>

**DISTRIBUCION:** 

Archivo Secretaría Municipal

- Archivo Secretaría DESAMU

Archivo Unidad de Finanzas DESAMU

Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut:

61.972.800-9

Dirección:

Francisco Unzueta 159

Teléfono:

56-42-2207185

Fax:

Demandante:

**DEPARTAMENTO SALUD** 

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Unidad de Compra:

Salud Municipal

Fecha Envio OC. :

29-09-2014 13:27:10

Estado:

Enviada a Proveedor

### ORDEN DE COMPRA

N°: 4367-333-SE14

SEÑOR (ES)

Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L

Karen Bernarda Zenteno Torres

A Sr (a) :

DIRECCIÓN

Av. Liibertad 674

Región del Biobío

**FONO** 

: 56-42-2235915

FAX

RUT

. 76.398.464-8

Bolsas Ecologicas Promocion

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: **FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Francisco Unzueta 159

Quillón

Región del Biobío

**DIRECCION DE DESPACHO:** METODO DE DESPACHO:

Francisco Unzueta 159

Despachar a Dirección de envío

Quillón

Región del Biobío

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

convenioscesfam@quillon.cl

NTACTO OC :

SEBASTIAN VALENZUELA

56-42-2207185

| Código   | Producto       | Cantidad /<br>Unidad | Especificaciones<br>Comprador          | Especificaciones<br>Proveedor | Precio<br>Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------------|----------------------|--|-------------------------------|--------------------|-----------|--------|-------------|
| 24111501 | Bolsas de Iona | 100 Unidad           | Bolsas Ecológica impresa en serigrafía |                               | 850,00             | 0,00      | 0,00   | 85.000      |
|          |                |                      |  |                               |                    | Neto      | \$     | 85.000      |
|          |                |                      |  |                               |                    | Dcto.     | \$     | (           |
|          |                |                      |  |                               |                    | Cargos    | \$     | (           |
|          |                |                      |  |                               |                    | Subtotal  | \$     | 85.000      |
|          |                |                      |  |                               |                    | 19% IVA   | \$     | 16.150      |
|          |                |                      |  |                               |                    | Total     | •      | 101.150     |

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

**Fuente Financiamento:** 

114.05.04

### Observaciones:

Adquisición de Bolsas Ecológicas Promocionales como estímulos para Jornada Preventiva de Alcohol y Drogas, enmarcado dentro del grama de Promocion de la Salud, Solicitado por la Sra. Alejandra Casanova, A. Social Encargada del Programa (solic. Nº23)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

2. Derecho a participar en mercado público igualitanamente y sin discriminaciones arbitranas.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html



### Solicitud de Pedido Nº 23 / 14 .-

Quillón, 11 de Septiembre de 2014.-

De : Sra. M. Alejandra Casanova Salazar

Asistente Social CESFAM Quillón

A : Srta. Yilda Letelier Fierro

Directora DESAMU

1.- A través de la presente me permito saludarle y a su vez solicitar la Adquisición de Estímulos:

- 70 Bolsos Ecológicos con el logo del Cesfam, Logo Seremi de Salud Región del Bio Bio y logo Senda (Se adjunta modelo y reseña)
- 2.- Siendo el presupuesto establecido por el Minsal de \$102.839, para los estímulos respectivos para actividad coordinada con Senda Previene (Jornada Preventiva de Alcohol y Drogas) parta el día 8 de Octubre del presente, establecido dentro del Plan de Promoción de Salud.

Casanova Salazar

sistente Social SFAM Quillón

3.- Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

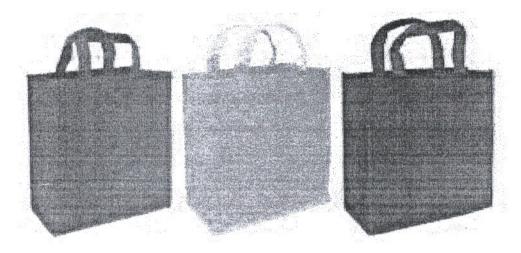
Sin otro particular, se despide cordialmente.

Eugenia López Sandoval Odontóloga

Directora CESFAM Quillón

### Distribución:

- Jefe de Finanzas DESAMU.
- Dirección CESFAM.
- Archivo Promoción











### "JORNADA PREVENTIVA DE ALCOHOL Y DROGAS"



Rut:

61.972.800-9

Dirección:

Francisco Unzueta 159

Teléfono:

56-42-2207185

Fax:

**DEPARTAMENTO SALUD** 

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Unidad de Compra:

Salud Municipal

Fecha Envio OC. :

Demandante:

29-09-2014 13:27:10

Estado:

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 4367-333-SE14

SEÑOR (ES)

Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L

A Sr (a) :

Karen Bernarda Zenteno Torres

DIRECCIÓN

Av. Liibertad 674

Chillán

Región del Biobío

**FONO** 

: 56-42-2235915

RUT

. 76.398.464-8

FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Bolsas Ecologicas Promocion

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Francisco Unzueta 159

Quillón

Región del Biobío

**DIRECCION DE DESPACHO:** 

Francisco Unzueta 159

Quillón

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO: FORMA DE PAGO:

Despachar a Dirección de envío

30 días contra la recepción conforme de la factura

convenioscesfam@quillon.cl

TACTO OC :

Cádigo

SEBASTIAN VALENZUELA

56-42-2207185

| Courgo   | Producto       | Unidad     | Comprador                              | Proveedor | Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------------|------------|--|-----------|----------|-----------|--------|-------------|
| 24111501 | Bolsas de Iona | 100 Unidad | Bolsas Ecológica impresa en serigrafía |           | 850,00   | 0,00      | 0,00   | 85.000      |
|          |                |            | •                                      |           | ,        | Neto      | s      | 85,000      |

Dcto. 0 Cargos 0 Subtotal 85.000 19% IVA 16.150 Total 101.150

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

**Fuente Financiamento:** 

114.05.04

Observaciones:

Adquisición de Bolsas Ecológicas Promocionales como estímulos para Jorgada Alcehel y Drogas, enmarcado dentro del rama de Promocion de la Salud, Solicitado por la Sra. Alejandra Casanova, Al Social Encargada del Programa (solic. Nº23)

**EPRESUPUEST** 

Y FINANZAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado publico igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y se rvicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html



### Solicitud de Pedido Nº 23 / 14.-

Quillón, 11 de Septiembre de 2014.-

De

: Sra. M. Alejandra Casanova Salazar

Asistente Social CESFAM Quillón

: Srta. Yilda Letelier Fierro A

Directora DESAMU

1.- A través de la presente me permito saludarle y a su vez solicitar la Adquisición de Estímulos:

- 70 Bolsos Ecológicos con el logo del Cesfam, Logo Seremi de Salud Región del Bio Bio y logo Senda (Se adjunta modelo y reseña)
- 2.- Siendo el presupuesto establecido por el Minsal de \$102.839, para los estímulos respectivos para actividad coordinada con Senda Previene (Jornada Preventiva de Alcohol y Drogas) parta el día 8 de Octubre del presente, establecido dentro del Plan de Promoción de Salud.

asanova Salazar

sistente Social FAM Quillón

3.- Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

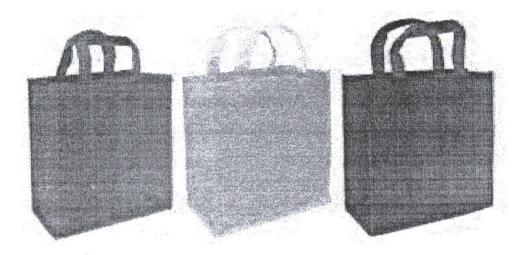
Sin otro particular, se despide cordialmente.

Sandoval Odontóloga

Directora CESFAM Quillón

### Distribución:

- Jefe de Finanzas DESAMU.
- Dirección CESFAM.
- Archivo Promoción











### "JORNADA PREVENTIVA DE ALCOHOL Y DROGAS"



Nombre: Brote Comunicaciones

Razón social: Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L.

Rut: 76.398.464-8

Dirección: Av. Libertad 674 ofcina 3, chillán

Teléfono: 42-2235915

Correo: hola@brotecomunicaciones.cl



Cotización

Fecha: 22/09/14

SEBASTIÁN L. VALENZUELA Departamento de Salud Municipal

I. Municipalidad de Quillón

100 und. bolsas tnt color blanca

\$850+ IVA c/u

impresión una cara en serigrafia 1 color 2 logos + Slogan

Total Cotización: \$85.000 + IVA

KAREN ZENTENO TORRES

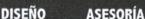
Todos los trabajos se realizan pagando el 50 % por adelantado y el otro 50% al retirar el trabajo

Validez de cotización 30 días



WWW.BROTECOMUNICACIONES.CL







**Cotización** 22/09/2014

## Sebastián Valenzuela

Departamento de Salud Municipal Quillón.

### PRODUCTO

Bolsas TINT Blanca

UNIDADES

## **ESPECIFICACIONES**

orgini Serio Logotipo + slogan

Valor por unidad \$1.200 -

# Valor Total Neto **\$120.000-**

## DATOS DEL PROVEEDOR

ADRIÁN QUIROZ ARANEDA GIRO: OTROS DISEÑADORES CEL: 56345202

PROFESIÓN: DISEÑADOR GRÁFICO

RUT:16.138.987-0

E-MAIL:artespaz@gmail.com

Morrow ElRMA

Cesfam Quillón

Presente

De acuerdo a lo solicitado hago llegar a usted cotización por soporte publicitario.

| Especificaciones                              | Unidad    | Medida                                     | Valor Unitario | Valor Total |
|---|-----------|--|----------------|-------------|
| Bolsas TNT<br>Blanco Impreso<br>en Serigrafia | 100       | 40x40cm                                    | \$1050         | \$105.000   |
| Neto  | \$105.000 |  |                |             |
| IVA   | \$19.950  |  |                |             |
| Total   | \$124.950 | With the second state of the second second |                |             |

### Nota

- El valor incluye: producción.
- Cotización Valida por 30 días .

Sin otro particular y esperando una favorable acogida. Le saluda atentamente.

Natalia Ferrada Sandoval

Rut: 15.875.885-7

Correo: ferrada.natalia@gmail.com

Cel: 50185798

**Publicista**